

INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO EN EL ÁMBITO FORENSE

CURSO VIRTUAL

Docentes a cargo:

Lic. Silvia Castelao

Correo electrónico: licsilviacastelao@gmail.com

Licenciada en Psicología y Profesora de nivel Medio y Superior en Psicología (U.B.A.).

Residencia completa en el H.I.G.A. Rossi de La Plata.

Jefatura de Residentes en el H.I.G.A. Rossi de La Plata.

Perito Psicóloga del Equipo infantojuvenil del Departamento de Psicología del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Docente Titular de la materia Psicología Forense en la Universidad de Palermo.

Formadora en el área de Psicología Forense y de Psicodiagnóstico en diversas instituciones (AMA, ADEIP, ISALUD, Colegios de Psicólogos, etc.)

Asesora en el Área Docencia de PsicologosForenses.com

Lic. Juan Pablo Mizrahi

Correo electrónico: jpmizrahi@gmail.com

Licenciado en Psicología (U.B.A.).

Psicoanalista en ámbito privado.

Concurrencia completa en el H.G.A. Durand y en Hospital Central de San Isidro.

Docente titular de la materia La evaluación psicológica en el ámbito jurídico, en la Universidad de Palermo.

Coordinador Docente de Práctica Profesional II (Área Forense) de la Universidad de Palermo.

Perito de oficio de la Justicia Nacional.

Consultor técnico y perito de parte en la Justicia Nacional.

Coordinador del Área de Asistencia Legal de PsicologosForenses.com

Presentación

La inclusión de psicólogos en el ámbito forense requiere de una formación y entrenamiento específicos con el propósito de llevar a cabo una práctica eficaz que redunde en un mutuo aprovechamiento de estas dos disciplinas: desde el ámbito forense, un profesional de la Psicología que aporta una opinión fundada en determinada litis, colabora con el juzgador en la etapa decisoria de dictar sentencia, actividad que en definitiva ayuda al mejor ejercicio de la administración de justicia; y desde la Psicología, la inserción en un campo tan vasto y rico como lo es el ámbito jurídico, permite abordar problemáticas humanas desde una perspectiva diferente a la de la clínica tradicional.

Mucho se ha dicho sobre los aspectos distintivos de ambos campos -el psicológico y el forense- y de la dificultad de propiciar acercamientos entre ambos que no se limiten, en el mejor de los casos, a una mera yuxtaposición o a una subordinación del ámbito psicológico al mundo del derecho.

Se ha remarcado las diferencias en lo concerniente a su método, a la concepción de su objeto de estudio, a los objetivos que pretenden, etc., creando la idea de una convivencia imposible. Pero de hecho la convivencia está ocurriendo y mucho es lo que está en nuestras manos como psicólogos para que la convivencia entre ambas disciplinas sea mutuamente beneficiosa. Preferimos ahora remarcar los puntos en común entre ambos campos -sin olvidarnos de las diferencias- que permitan la construcción de enlaces entre ambas disciplinas. En ambos, el conflicto humano interviene como demanda de la acción. A grosso modo podría decirse que "algo no marcha", las personas han resultado ineficaces en la instrumentación de sus recursos para resolver y solucionar el desequilibrio, y la psicología aporta su andamiaje teórico y técnico para dilucidar lo que trastabilla; la Ley interviene cuando algo de la ley simbólica ha fracasado en la regulación de los intercambios entre las personas, cuando existe un conflicto entre lo que debe ser (la norma) y lo que es (el acto antijurídico).

Teniendo como base estas consideraciones, el propósito de este curso es aportar herramientas útiles y eficaces para el desempeño de los psicólogos en el ámbito jurídico.

Presentación

Así, nos proponemos como objetivo específico el despliegue de los contenidos disciplinares fundamentales del encuentro entre el ámbito forense y el psicológico, incluyendo prácticas de pericias psicológicas en los diferentes fueros de la justicia y también otras áreas de intervención del psicólogo como son las consultorías técnicas, las pericias de parte, y el asesoramiento a particulares y/o a estudios jurídicos, en nuestro convencimiento de que se trata de un ámbito rico en posibilidades de inclusión profesional del psicólogo y que además, fruto de una intervención responsable y profesional de los psicólogos, los particulares, los letrados y los magistrados pueden beneficiarse en sus decisiones y acciones concretas.

Ejes temáticos

I) Introducción

Definición de Psicología Forense. Definición de perito, tipos de perito: Perito oficial, perito de oficio, perito de parte y consultor técnico. Marcos de reglamentación: Ley de Ejercicio Profesional de la Psicología, Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, Código procesal Penal de la Nación. La práctica pericial en los diferentes fueros de la Justicia: civil familia, civil patrimonial, penal, laboral y de la seguridad social.

II) Actividad pericial del psicólogo forense

- a) Primera aproximación a la tarea pericial: La designación como perito de oficio. Modos de notificación. Lectura del expediente. La aceptación del cargo. Redacción de escritos judiciales en el proceso pericial (citación de los peritados, solicitud de prórroga, solicitud de adelanto de gastos, regulación de honorarios, etc).
- b) La evaluación psicológica en el área forense: Conceptos básicos sobre el proceso psicodiagnóstico. La configuración de la batería de tests de acuerdo a la tarea pericial específica solicitada y a las personas a peritar: adultos, niños, familias. La entrevista psicológica y la anamnesis. La administración e interpretación de las técnicas de evaluación psicológica en el ámbito de la justicia: técnicas proyectivas gráficas, test de Bender, Test de Relaciones Objetales de Phillipson, Psicodiagnóstico de Rorschach, MMPI-2, Test de los Colores de Max Lüscher, Tests para la evaluación del deterioro mental.
- c) La elaboración del dictamen pericial: Objetivos, requisitos y organización del informe pericial. Contestación a los puntos de pericia. Contestación a los pedidos de aclaración o de impugnación de la pericia.

Ejes temáticos

III) Responsabilidad del psicólogo en el ámbito judicial.

Principios éticos. Secreto profesional. La obligación de denunciar. La mala praxis en la actividad pericial: Impericia, imprudencia, negligencia, falso testimonio, inobservancia de los deberes.

Modalidad de cursada

- El curso se realizará bajo una modalidad virtual mediante la plataforma Zoom para cursada en vivo o mediante cursada asincrónica, con las grabaciones de las clases.
- Se abordarán los contenidos desde una perspectiva teórico-práctica.
- Se enviará a los participantes por mail el material teórico y práctico
- Se enviarán a los participantes las grabaciones de las clases.
- Se otorgarán certificados de acreditación del curso.

Metodología de abordaje

Los contenidos curriculares serán abordados desde una triple articulación: el eje del Derecho, el eje de la psicología (poniendo especial énfasis en el marco teórico del psicoanálisis y de las técnicas de exploración psicológica), y el eje de la práctica pericial.

Bibliografía:

Delgado Bueno, Santiago: *Psiquiatría Legal y Forense*, volumen 1 y 2. Editorial Colex. Madrid, 1994.

Travacio, Mariana: *Manual de Psicología Forense*. Oficina de Publicaciones del C.B.C. Facultad de Psicología, U.B.A., Buenos Aires, 1997.

Álvarez, H., Varela, O. y Greif, D.: *La actividad pericial en Psicología Forense*. Ediciones del Eclipse. Buenos Aires, 1997.

Riú, Jorge Alberto y Tavella de Riú, Guillermina: *Psiquiatría Forense, aspectos penal, civil y laboral*. Segunda Edición. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1994.

Witthaus, Rodolfo E., *Prueba Pericial*. Editorial Universidad, Buenos Aires, 1991.

Stingo, Néstor y otros: *Diccionario de Psiquiatría y Psicología Forense*. Editorial Polemos, Buenos Aires, 2006.

Anamnesis. Fundamentos teóricos y guía. Técnicas I. Ediciones Culturales Universitarias Argentinas (ECUA). Buenos Aires, 1996.

Nodelis, Haydée: *El test de Bender. Psicosis, demencias y otros cuadros. Una guía práctica*. Catálogos Atuel. Buenos Aires, 2000.

Gay de Wojtuñ, M. Cristina: *Nuevas aportaciones clínicas al test de Bender*. Centro Editor Argentino (CEA). Buenos Aires, 1998.

Grassano, Elsa: *Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 2000.

Bibliografía:

Querol, Silvia Mabel y Chávez Paz, María Inés: Adaptación y aplicación del test de la Persona bajo la lluvia. Ed. JVE Psiqué. Buenos Aires, 1998.

Ceberio, Marcelo R.: La interpretación del Rorschach. Aspectos cualitativos y cuantitativos del informe final. Ediciones Culturales Universitarias Argentinas (ECUA). Buenos Aires, 2000.

Ceberio, Marcelo R.: Evaluando el Psicodiagnóstico de Rorschach. Análisis y significación de los cómputos, secuencia, defensas e inteligencia. Ediciones Culturales Universitarias Argentinas (ECUA). Buenos Aires, 2000.

Passalacqua, Alicia M. y otros: El Psicodiagnóstico de Rorschach. Sistematización y nuevos aportes. Ediciones Klex. Buenos Aires, 1994.

Passalacqua, Alicia M. y otros: El Psicodiagnóstico de Rorschach. Interpretación. Ediciones Klex. Buenos Aires, 1996.

Passalacqua, Alicia Martha y Gravenhorst, María Cristina: Los fenómenos especiales en Rorschach. Ed. JVE Psiqué. Buenos Aires. 1998.

Casullo, María Martina (comp.): Aplicaciones del MMPI-2 en los ámbitos clínico, forense y laboral. Editorial Paidós.

Brenlla, María Elena; Diuk, Lilian W. y Maristany, Mariana Pía: Evaluación de la personalidad. Aportes del MMPI-2. Psicoteca Editorial. Buenos Aires, 1992.

Marquevich, Mariano y otros: (2021). Manual de Psicología Forense Argentino Bs. As, Argentina: Liberarte.